



Resolución Jefatural No. 165 -2001-AGN/J

Lima, 21 MAYO 2001

CONSIDERANDO :

Que, por Ley 25323 y su Reglamento el D.S. N°008-92-JUS, se creó el Sistema Nacional de Archivos con la finalidad de integrar, estructural, normativa y funcionalmente los archivos de las entidades públicas existentes en el ámbito nacional para garantizar la defensa, conservación, organización y servicio del Patrimonio Documental de la Nación;

Que, corresponde al Archivo General de la Nación, como órgano rector y central del Sistema Nacional de Archivos, formular y emitir las normas técnicas sobre organización y funcionamiento de los archivos públicos, archivos regionales y locales, asesorando, supervisando y vigilando su fiel cumplimiento, así como proponer las medidas de preservación del Patrimonio Documental de la Nación;

Que, con Resolución Jefatural N° 117-86-AGN/J, se aprueba la Directiva N° 003-86-AGN-DGAI, del 05 de julio de 1986, que norma la formulación, ejecución y evaluación del Plan Anual de Archivos Administrativos del Sector Público Nacional, con fines de uniformar criterios para el proceso de formulación, ejecución y evaluación de los planes de trabajo institucionales de archivos del sector público;

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio;

Con las visaciones de las Direcciones Nacionales de Archivo Histórico, Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio y de la Oficina General de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.-** Aprobar los planes de trabajo institucional de archivo de las entidades que cumplieron con remitirlo al Archivo General de la Nación, cuya relación se adjunta y forma parte de la presente Resolución.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Remitir a las entidades la presente Resolución para cumplimiento de las actividades programadas y posterior evaluación.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.



Dra. Aida Luz Mendoza Navarro  
JEFA (e)  
del Archivo General de la Nación

**RELACION DE INSTITUCIONES QUE HAN CUMPLIDO CON LA PRESENTACION DE LOS PLANES DE TRABAJO**

1	PROMUDEH
2	Banco de la Nación
3	Ministerio de Relaciones Exteriores
4	OSIPTEL
5	ENAPU
6	SENCICO
7	SUNAT
8	SUNAT- Región Ica Zonal Cañete
9	IRTP
10	INFES
11	Dirección Regional de ITINCI Junín
12	SUNAT-Junín
13	SBS
14	Municipalidad de Miraflores
15	INVERMET
16	INICTEL
17	Ministerio de Justicia
18	SENAMHI
19	COFOPRI
20	Corte Superior de Justicia de Junín
21	Dirección Regional Agraria Junín
22	Dirección Regional de Educación Junín
23	Dirección Regional de Energía y Minas Junín
24	Dirección Regional de Transportes, Comunicaciones, Vivienda, y Construcción. Junín
25	Ministerio Público - Junín
26	Municipalidad Prov. De Huancayo
27	Municipalidad Prov. De Junín
28	SEDAM Huancayo
29	Sociedad de Beneficencia de Huancayo
30	Universidad Nacional del Centro del Perú
31	Municipalidad de Jesús María
32	Defensoría del Pueblo
33	CTAR CALLAO
34	Banco Central de Reserva del Perú
35	INEI
36	ADUANAS- Tacna
37	Direc. Reg. De Energía y Minas - Tacna
38	Direc. Reg. De Industria y Turismo - Tacna
39	Direc.Reg. De Educación - Tacna
40	Municipalidad Dist. Alto de la Alianza- Tacna
41	Municipalidad Prov. De Tacna
42	SUNAT- Tacna
43	Univ. Faustino Sánchez Carrión-Huacho

